

El Eco de Cartagena

ORGANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

Sordos o dementes

Estamos en pleno período electoral. Con ansiedad creciente hemos estado esperando la concentración de las fuerzas derechistas. Nos la ha estado implorando el Episcopado español con un gesto supremo de súplica; nos la reclamaba así alcañante nuestro instinto de conservación, nos la imponía la amenazante voz de las izquierdas.

La lógica de las ideas y de los hechos nos la hacía esperar, ¿dónde está? No hay unión de derechas, ¿quién es el responsable? Esta interrogación amarga que suelta hoy nuestra pluma tendrá que ser un día contestada. No es posible que los católicos hayan perdido su sensibilidad hasta el punto de no exigir en su día responsabilidades. No se podrá hablar de traiciones, pero sí de egoísmos, de inobediencias, de rencores no olvidados al ante el peligro que amenaza a España, de amor propio imprudente, de ambiciones imbeciles de partidos. Y para todo eso tiene que haber sanciones o ya no se podrá hablar de derechas en España.

Hace unos días un católico religioso, el P. Bruno Ibañez se lamentaba de que los católicos habíamos abandonado al Papa. El Papa había ordenado al vicario de la diócesis de la paz sacada del arca santa del Evangelio que la trajo a los hombres. Los católicos, hijos del Evangelio, se han vuelto contra el Papa por inoportuno, o acomodaticios y cobardes, le han dejado solo con el santo oficio en la mano. La fuerza moral del Papado está en su fidelidad al Evangelio, pero esa fuerza moral no ha podido imponerse a la Europa, sea de hoy, porque necesitaba ser sostenida por los que se llamaban católicos, y estos no le han sostenido.

Los católicos han abandonado al Papa y por guerra o por comodidad cobarde han comprometido su fuerza moral.

No por el Papa, que fué fiel, sino por los católicos, que fueron infieles a su fe, no habrá tenido el catolicismo la paz al mundo.

Hace unas semanas todo el Episcopado español se dirigió a los católicos y les decía: "Concentrad vuestras fuerzas; sólo así podéis contener la inundación. Hacedlo por vosotros y por España, si no queréis hacerla por la Iglesia y por el Catolicismo."

¿Qué hemos hecho nosotros? Lo que los católicos del mundo han hecho con el Papa, abandonarlo y comprometer su fuerza moral.

La fuerza moral de la Iglesia española está también en su fidelidad a los grandes principios de la política cristiana, pero no se puede imponer a España si los católicos no la sostenemos con nuestra adhesión. Esa adhesión es una gran mentira. No se han podido reunir en Madrid los cuatro o cinco jefes de las agrupaciones católicas de España. La voz de la Iglesia ha sido voz perdida en el desierto, ha sido menoscabada. Cada partidillo ha hecho sus cambalaches con miras al éxito inmediato, sin mirar para a cuya ideal puesto en alto por el Episcopado, sin duda para sentirse abrumados de remordimientos.

Yo voy a leer el 1.º de Enero estudiando el documento episcopal: Si hay católicos en España, ese documento puede ser histórico porque hará imposible la revolución.

Con una gran tristeza tengo que decir hoy: Si hay católicos en España están sordos o dementes. Ya no son sensibles a la voz de sus pastores, lo serán a las dentelladas del lobo. Ese lobo es la revolución que merecemos y que presento.

Severino Aznar.

FOTOGRAFIA ARTISTICA de

J. CASAU
Orcosa n.º 3, (antes Cañón)

HABLEMOS DEL "GIRALDA"

Andaba yo estos días con todo el tiempo ocupado por mis deberes profesionales, en asunto del que he sabido el Derecho Penal (también es Derecho Público, como el Derecho Internacional), con algunos arañazos un tanto profundos, y muchas personas que me honran prestando atención a mis juicios sobre la guerra estampados en este y otros diarios, me preguntaban por mi opinión acerca del caso «Giralda». Alguno, germanófilo declarado, atribuía mi silencio a que, como a él le sucedía, no encontraba justificación a la destrucción del vapor sevillano.

Jamás, al tratar de los mal llamados torpedeamientos, he intentado justificar la conducta de un beligerante. Mi objeto se reduce a examinar serenamente los hechos, con un poco de memoria, otro de estudio y bastante imparcialidad, para denunciar que la destrucción de tantas naves con bandera española, es una consecuencia del tráfico a que se dedican, con ausencia de todo espíritu patriótico, que producen daño a la Marina española, porque la mayor parte de la Marina española no sirve a España, sino a un bando beligerante, al que más beneficios puede reportarle, pues la servidumbre de los navieros a la Entente, nace de la conveniencia y no de la convicción. Si Alemania pudiera pagar bien los fletes de igual manera se la serviría.

El hundimiento del «Giralda» ha ocurrido cuando navegaba de puerto español a puerto español, el de Pasajes. Muy acertada es la tendencia de la nota protesta de nuestro gobierno, dirigida al de Berlín, preguntando si sus submarinos han de entorpecer el comercio de cabotaje nacional.

El «Giralda», se ha dicho, pertenece a una Compañía naviera dedicada exclusivamente al tráfico de cabotaje. Claro, pero solo a medias: la Compañía Sevillana de navegación tenía ocho vapores al comenzar la guerra, y los empleaba en una línea de cabotaje, conocida en toda España. Al comenzar el tráfico de los buques, vendió dos de ellos en los primeros meses de 1916, el «Macrona» y el «Sevilla» (hoy «Cristina Rueda») quedando con los «Azulfarache» y «Torre del Oro», buques pequeños, ninguno de los cuales tiene 1.600 toneladas, de registro bruto, y el «Giralda», mayor, que lo había adquirido de la Compañía Marítima de Nervión, de Bilbao, a la que con el nombre «Ural», pertenecía desde 1909, y había sido construido en Stockton el año 1889, y media 2.194 toneladas de arque y 3.800 de carga, capacidad que le permitía realizar otros tráficlos más lucrativos que sus compañeros de flota, y que la inteligente dirección social ejercida por don Manuel de la Oliva, su gerente, no podía desconocer. Así es que desde 1914, el «Giralda» no prestaba más el servicio de cabotaje, y había sido flotado por otras entidades ventajosamente. Aquí en Valencia cargó una vez, por lo menos, mineral de hierro de la Compañía Aragonesa de Minas, con destino a Inglaterra.

Ahora se ha dicho que estaba arrendado a una Sociedad francesa, por 30.000 duros mensuales, circunstancias que no se a ciencia cierta. El hecho indudable es que conduca material de

guerra absoluta. Claro está que siendo su punto de destino Pasajes, es decir, un puerto neutral, la carga no podía tener el carácter de contrabando.

Y aquí nace la cuestión de Derecho Internacional Público a discutir, si es que tal cuestión es discutible.

¿Qué falta hacía en Pasajes esas 3.800 toneladas de mineral, que no son las únicas allí descargadas, sino una cantidad muy pequeña en relación con las cuantiosas desembarcadas en el hermoso puerto donostiarra? Ninguna, pero cerca de Pasajes, en el vecino territorio francés, mucha, muchísima falta. Y no es ningún secreto que Francia recibe constantemente por Irún, un caudal inmenso de mercancías sustraídas a la economía nacional española, que no puede pagarlas al alto precio que las compra la industria del país vecino. Que el cargamento del «Giralda» fuera oficialmente consignado a Pasajes, no es necesario dudarlo, y casi tampoco ofrecer materia de duda cual fuera su destino real.

«La guerra al comercio enemigo no puede ofrecer todos sus efectos cuando solo a los bienes del enemigo, sino que frecuentemente hiere a los neutrales para dañar al enemigo. Para prohibir todo comercio con el enemigo», escribía en 1911 el jurista francés M. Dupuis, en su estudio sobre el Derecho de la guerra marítima, creado por las Conferencias de La Haya y de Londres.

Y en la Conferencia de Londres de 1909, se declaró que no es decisivo para la destrucción de una mercancía objeto de contrabando, el punto de destino del barco que la conduce, sino el lugar de destino de la propia mercancía, y desde el momento que el buque de guerra capturado pueda establecer que la mercancía ha de ser transportada desde el puerto neutral de destino, a país enemigo, por vía terrestre o marítima, puede confiscarla, y en consecuencia, destruir la nave que la conduce.

Esta, no es opinión mía, sino doctrina de dicha Conferencia naval de Londres.

Así como los aliados tienen esparcida por toda la Península una buena policía que cuida de espíes los negocios españoles, para confiscar las listas negras, nada de particular en tierra que los alemanes imitan su conducta y averigüen el verdadero destino de mercancías sospechosas, y conocedores de sí, obran, ni más ni menos, como sus enemigos, que no dejan comerciar a España con Holanda, por temor que nuestras mercancías a exportadas a Amsterdam, pasen a territorio alemán; es decir, aplican a la realidad el concepto citado de Charles Dupuis.

Por lo demás, el «Diario Universal» protesta del hundimiento del «Giralda» por que hemos de ver en sus lamentos el grito sincero de un patriotismo dolorido, y no recordamos su triste momento célebre artículo «Neutralidades que matan», y la Nota que su inspirador, el conde de Romanones, arrojó al país, al abandonar el gobierno, ratificando claramente su política de conducir España a la guerra?

JUAN B. ROBERT.

De Sociedad

Los que viajan Procedentes de Barcelona y de paso para Madrid han llegado a ésta los compañeros de aquella plaza don Juan Valdivia, don Antonio Vives y don José Bouquet.

Regresarán de sus posesiones de fortuna nuestros queridos amigos don Luis y don Manuel Belda Carreras.

Marchó a la Capital don Francisco Avilés Rocamosa.

Para Albuete ha salido a asuntos de su profesión el procurador don José Domingo.

Marcharon a Murcia nuestros amigos el ex diputado a Cortes por esta circunscripción don Eduardo Espña y el letrado de este Colegio don Manuel Antón.

BIEN VENIDO

Procedente de la Corte ha llegado a ésta el contralmirante de la Armada Excmo. señor don Emilio Enriquez nombrado recientemente comandante general de este Arsenal.

El general Enriquez después de cumplir su deber al comandante de este Apostadero Excmo. señor don Federico Ibañez, se ha posesionado de su nuevo cargo en la mañana de hoy.

Enviarnos a tan digno marino nuestro más respetuoso saludo deseándole que su estancia en ésta le sea grata.

Hace cuarenta años

FEBRERO

18

Sábado

1878

Noticias publicadas por «El Eco de Cartagena» en tal día como hoy.

Ha sido concedida la gran cruz del mérito naval con distintivo blanco, al Excmo. e Ilmo. Sr. D. Valentín de Castro y Montenegro, Comandante General de este Arsenal.

Se está alistando en nuestro Arsenal la magnífica fragata blindada «Numancia» con objeto de que pase a formar parte de la escuadra que manda el señor Durán y Lira.

Esta mañana ha tenido lugar en la Iglesia del Carmen la solemne función religiosa en sufragio del alma de Pío IX.

JUNTA
de Protección a la Infancia

Número próximo el día 15

28

EL SEÑOR

Don Francisco Serón y Rolandi

que falleció el día 6 de Febrero de 1918

R. I. P.

El funeral que se celebre el día 18 del corriente a las diez de la mañana en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, será aplicado por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su esposa, hija, hermano y demás familia suegan a sus amigos y personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan a dicho acto religioso.

Primer aniversario

Rogad a Dios por el alma del señor

Don José M. Ballester Asensio

que falleció en Madrid el día 18 de Febrero de 1917

a la edad de 80 años

Habiendo recibido la Bendición Apostólica

R. I. P.

La Hora Santa que se celebrará el día 18 del presente mes de nueve y media a diez y media en la Iglesia Cartagena de Santo Domingo, y todas las misas que puedan celebrarse en el mismo día en las Iglesias de la Caridad, Carmen, Sagrado Corazón de Jesús, Santa María de Gracia, Catedral Antigua y Siervas de Jesús, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su aflijida esposa doña Luisa Molina Tobrá; hijos Antonio, José Luis, María del Carmen y Beatriz; sus padres don José María y doña Beatriz; sus hermanos, padres, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan asistan a estos actos.

Los Excmos. e Ilmos. Señores nuncio de S. S. y Obispo de Madrid Alcalá y Palma han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Cartagena Febrero 1918.

De la guerra trágica

BALANCE SEMANAL

(De nuestro servicio especial)

No fueron muy importantes los acontecimientos bélicos en toda la semana. Tanto en el frente italiano como en el occidental la pelea se redujo a cañoneo más o menos intenso y a choques de patrullas y destacamentos de muy reducidos contingentes, pero al terminar la semana se advierte en el teatro italiano una actividad, todavía algo reducida, de las huestes austro-húngaras, que han empezado a efectuar pequeñas incursiones en las pendientes del Sasso Rosso. Además en la meseta de las Siete Aldeas el cañoneo se ha hecho violentísimo, muy especialmente en las dos últimas jornadas, y esto hace sospechar fundadamente que en este frente se preparan inmediatos e importantes acontecimientos bélicos, de suma trascendencia.

En el frente occidental las acciones parciales que a diario realizan los destacamentos exploradores van adquiriendo por momentos acentuada intensidad. Se repiten estos episodios en todos los sectores de este frente, con especialidad al Sur de San Quintín, al Norte del Ailette, en la Champafia, en la orilla derecha del Mosá, en Woewre y en los Vosgos, pero ninguno de ellos ha tenido importancia ni trascendencia.

La atención mundial está fija en Oriente, mientras la anunciada ofensiva en occidente no se inició con la violencia que es de esperar. En Oriente se han suspendido las hostilidades.

Ukraina ha concertado con los Imperios centrales un tratado de paz, sin indemnizaciones, con liberación de prisioneros y con intercambio de los excedentes agrícolas e industriales. Esto ha sido el primer tratado de paz conseguido después de tres años y medio de cruenta lucha.

A este tratado ha seguido el acuerdo entre Rusia y los Potencias centrales de una suspensión definitiva de hostilidades. El presidente de la delegación rusa ha manifestado en la Conferencia de Brest-Litovsk que Rusia, aunque renuncia la firma de un tratado de paz definitivo, considera absolutamente terminado el estado de guerra con las Potencias de la Cuádruple Alianza. En vista de esto, se ha dado la orden de desmovilización del ejército ruso y se han reanudado las relaciones diplomáticas, consulares, jurídicas y comerciales.

El caso estaba previsto, y significa, a pesar de cuanto se ha dicho en contrario, un paso gigantesco hacia la paz universal.

Rumania ha sido energicamente amenazada por el aguerrido caudillo von Mackensen, para que se decida por la paz.

Evidentemente los Imperios centrales han logrado un triunfo inenarrable, consiguiendo romper de hecho el pacto de Londres y derrotando económicamente y diplomáticamente a las naciones de la Entente y con especialidad a la soberbia rival de la poderosa Alemania, que nunca sospechó el fracaso de su dominio del mar y de su mundial hegemonía.

Comandante Orus.

CARNIVAL

¡Bueno placer y a la alegría, en día de frenética locura, sin respeto a la agena desventura, muchos se entregarán en este día. Entre vocés y ruda algarabía, con grotesco chifras y frase impura, alargando de cínica impostura, en busca irán de escandalosa gorga. ¡Muy no hablarán los alimentos caros y pagarán sin tasa el respiro exquisitos y espléndidos manjares. ¡Cuanto luto y dolor! ¡ay! entretanto, cuánto hambre y miseria y pesad y llanto se esconderá en muchos hogares.

Eduardo Bueno